

LA PROVINCIA.

DIARIO LIBERAL.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante 6 rs. al mes.
En los demás puntos de España. 23 * trimestre.
Extranjero y Ultramar 40 * *

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

A precios convencionales, abonando el importe anticipado de los últimos. No se devuelve ningún original.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion de este periódico, Pasaje de Amérigo, tercero, izquierda, y en las principales librerías.

DISCURSO

pronunciado por el señor Presidente del Consejo de Ministros (Canovas del Castillo) en el Senado el día 9, en contestacion á la interpelacion del General Martinez Campos.

(CONTINUACION.)

Atacado yo durísimamente por algunos señores diputados en uso de su derecho y en términos y con acusaciones que el mismo señor General Martinez Campos en su imparcialidad ha calificado esta tarde de apasionadas, pretendíose demostrar que mi presencia al frente de los consejos de la Corona constituía un peligro para el país y para la prosperidad de la isla de Cuba, queriendo echar sobre mí y sobre el Gobierno que tengo la honra de presidir, y aun puedo decir en realidad que más sobre mí propio que sobre nadie, la responsabilidad de cuanto allí acontece: me vi obligado á hacer un resumen de los males de la isla de Cuba, para ver si tenia yo en ellos alguna gran parte ó alguna responsabilidad. Hice el resumen en los términos que he leído ya el General Martinez Campos, pero que me será forzoso volver á leer con algun mas des-pacio, para ver si algun señor Senador, allá en su conciencia, cree que esta defensa mia, que esta justificacion de que yo no habia contribuido, como se pretendia, á los males de la isla de Cuba, ni mucho menos los habia creado todos, ni nacian de mi permanencia en el poder, ni podian concluirse con que yo abandonara el banco del Gobierno, constituye, sin embargo, algun cargo, algun ataque para el señor General Martinez Campos.

«Después de todo, decia yo, no estaba en el poder ni cerca del Gobierno, cuando por motivos que no juzgo y por hechos que no es este el momento de volver á explicar, se encendió en rebelion la isla de Cuba.» ¿Es ó no cierto, señores, que en 1868 se encendió la rebelion en Cuba, y yo no estaba en el poder ni cerca del poder? Parece esto de todo punto incontestable, y tampoco se puede hablar con mas prudencia y más reserva de la que yo empleaba, diciendo que se encendió por motivos que no juzgaba y por hechos que se habian explicado otras veces y que yo no tenia necesidad de repetir; y continuaba: «después de todo, no ha sido en mi tiempo cuando se ha prolongado durante ocho años mortales la guerra en Cuba, destruyéndola y asolándola y haciendo que se derramase á torrentes la sangre española.» ¿No es esto verdad? ¿Quién duda que yo no estaba en el poder durante los ocho años que se prolongó la guerra de Cuba, y que fué terminada por la paz del Zanjón?

Y continuaba: «Después de todo, el primer Ministerio de la Restauracion, que tuve el honor de presidir, hizo para salvar á Cuba el mayor esfuerzo que, no ya España, pero ninguna nacion europea ha hecho jamás para salvar sus colonias ó para luchar en América.» Esto tambien es evidente; nunca habia hecho España un esfuerzo semejante al que se hizo después de los primeros grandes refuerzos enviados, disponiendo que fueran allá 25.000 hombres de una vez, en buques españoles, y añadiendo á los recursos de la isla de Cuba el producto del empréstito de 300 millones de reales. ¿Se habia hecho alguna vez un esfuerzo parecido, no ya solo por España, sino por ninguna otra nacion europea? Pues entonces este aserto que es todo exactitud y todo realidad, ¿cómo puede ponerse en duda, y sobre todo, cómo puede constituir ningún cargo para el señor General Martinez Campos? Consecuencia del anterior es este otro párrafo: «Después de todo, el Gobierno que yo tuve el honor de presidir, dió al General Martinez Campos los mayores recursos en hombres y dinero que se habian enviado ni se podrán jamás enviar á América.» Pues es claro: es lo mismo que se habia dicho anteriormente, se habian mandado estos re-

fuerzos y se habian enviado con el señor Martinez Campos.

Y por último, en donde ya se rozan estas palabras con la conducta respectiva del señor General Martinez Campos y el Gobierno, es en los párrafos que voy á leer, en los cuales ruego á los Señores Senadores que vean si hay alguna frase, alguna palabra en que pretenda disputarle al señor General Martinez Campos, General en jefe del ejército en campaña de la isla de Cuba, ni la gloria de la disposicion de las fuerzas, ni la gloria de la direccion en las operaciones militares, ni la gloria del mando en los combates, ni ninguna gloria, absolutamente ninguna de aquellas que pueden pertenecer de cerca ó de lejos á un General en jefe. «Después de todo, sin escatimar en un ápice la gloria del dignísimo General Martinez Campos, con estos recursos, con estos inmensos medios facilitados por el Gobierno, el señor General Martinez Campos pacificó la isla de Cuba.» Es decir que, aparte del mérito militar del señor General Martinez Campos, aparte de la gloria militar de S. S., reclamaba para el Gobierno lo que un Gobierno puede reclamar siempre, lo que el señor General Martinez Campos ha reconocido muchísimas veces y en muchas formas: que el Gobierno habia cumplido con todos los deberes de tal, dándole todos los medios necesarios para acabar la guerra. ¿Hay en esto algo que se refiera á las operaciones militares, que rebaje la gloria del señor General Martinez Campos? El señor General Martinez Campos dice: «con eso y todo, los recursos no sobraban.» ¿Y qué remedio! Con eso y todo España hizo en aquella guerra más que hizo por ninguna otra. Ya hubieran querido los Generales de la guerra de la Independencia y de la primera guerra civil, que han mandado tropas en campaña, encontrarse en esa situacion. Exceptuando los de la última guerra civil, particularmente en cierta época, no ha habido ningún General español á quien se le haya dado tanto.

Esto no rebaja en nada la gloria militar y deja la situacion y el deber del Gobierno completamente á salvo. Pues qué, si en lugar de afirmar esto que yo afirmo, pudiera afirmarse enfrente de mí, que yo no habia dado todos los recursos al señor General Martinez Campos para concluir aquella guerra, ¿no incurriría en gravísima responsabilidad? Y si es esto cierto, ¿cómo no he de afirmar que no merezco esa responsabilidad que queria imponérseme, porque he enviado todos los recursos de que podia disponer el país para concluir la guerra de Cuba? ¿Cuándo, al defenderme de esta suerte, he podido yo querer usurpar la gloria militar de nadie? Y por último, ahí está la afirmacion que el Sr. Martinez Campos ha reconocido, porque es un hecho incontestable, que en el mes de Marzo, cuando dejé el poder, gracias á la conducta militar del señor general en jefe del ejército de operaciones de la isla de Cuba, y gracias tambien á los esfuerzos del Gobierno, dando los recursos que estaban en su mano, no habia un insurrecto armado en aquella isla: hecho incontestable que no redundaba tan solo en gloria del señor Martinez Campos, sino tambien en mérito del Gobierno. Su Señoría no ha negado, ni tenia por qué negar esto.

Y vamos al déficit, porque concluia diciendo que entonces no lo habia, y ahora me he encontrado con un déficit de 20 millones de pesos. Es claro que éste en una grandísima parte en su mitad por lo ménos, seguramente tiene por origen la renovacion de la guerra; de suerte que con afirmar el hecho de que la guerra se habia renovado, estaba afirmado el déficit; y como el señor General Martinez Campos no ha intentado demostrar que la guerra no existiese, S. S. afirmaba por consiguiente lo mismo que yo, esta parte que consideraba

gravísima S. S. Queda pues, reducida al déficit ordinario toda la divergencia entre el señor General Martinez Campos, el señor Ministro de Ultramar y yo, divergencia que ha dado realmente origen á todos los sucesos posteriores.

Yo tenia motivos para creer, y el señor Ministro de Ultramar lo afirmaba entonces, y continúa afirmando, y lo demostraré á su vez, que segun yo expuse en el Congreso, no habia déficit alguno en el presupuesto de la isla de Cuba cuando en el mes de Marzo abandonamos mis compañeros y yo el poder; pero aun suponiendo que lo hubiera, todavía mi conducta y el motivo de la divergencia serian mas explicables, serian mas legítimos. Lo que yo miraba siempre con disgusto era la disminucion de los impuestos frente á frente de la posibilidad del déficit; pues si el déficit existia entonces, ¿cuánto mas temible no era toda innovacion en materia de impuestos? Pues entonces, ¿cuánto mas peligroso no era rebajar los impuestos? Por consiguiente, si el déficit no existia, como yo creo, todavía se puede concebir de una manera mas razonable y explicable la rebaja de los impuestos en la isla de Cuba; pero si el déficit de esos 10 millones de duros existia, entonces es cuando yo no puedo explicar en manera alguna la disminucion de los impuestos. De toda suerte, es evidente que al afirmar yo, como lo afirmaba el Sr. Ministro de Ultramar, que entonces no habia déficit en la isla de Cuba, queriendo yo demostrar que esto era una buena razon para justificar la disminucion de los impuestos, es claro que en esto no habia ningún cargo para el señor general Martinez Campos.

Dice tambien S. S. que no habia sido llamado á la Peninsula con motivo de la cuestion económica, y deduzco de sus palabras que indudablemente el señor General Martinez Campos no habia dado á los telegramas que recibió el sentido que el Gobierno les daba; y sobre esta diversa interpretacion, y sobre la legitimidad de la interpretacion no puedo menos de llamar la atencion de los Señores Senadores.

Aquí está una parte de los telegramas oficiales (porque todos no habia para qué traerlos), pero están los más importantes que con este motivo se cruzaron entre el Gobierno y el Gobernador general superior de la isla de Cuba. Hubo uno que no traigo, porque fué aquel en que simplemente se le llamó. Se le dijo que se le llamaba precisamente para tratar de las cuestiones económicas, y contestaba el señor General Martinez Campos: «Como la resolucion definitiva del Gobierno da tiempo, me permito manifestar que un bando interino es hoy menos conveniente que aplazar la modificacion del arancel, única cosa de mis propuestas que podrá traer dificultades á la Peninsula. Sostengo como indispensable rebajar la contribucion rural, y creo seria útil la venida del Ministro de Ultramar para que estudiase aquí la cuestion.»

De modo que desde el primer instante, el señor General Martinez Campos reconoció que se le llamaba para tratar de su propuesta sobre aranceles y sobre la rebaja de la contribucion, y entendia que era más útil permanecer allí que no venir á discutir estas cuestiones. No voy á tratar ahora este punto; en todo caso lo dejaré para después. Lo que importa consignar es que aquí resulta de estos telegramas oficiales que el señor General Martinez Campos sabia por qué se le llamaba, y hacia dos observaciones: primera, que como aquello daba tiempo, consideraba más útil permanecer allí que venir, y segunda, que por qué no iba allí el señor Ministro de Ultramar, como ha repetido esta tarde, á estudiar de cerca la cuestion. ¿Qué contestó el Gobierno á esa parte del telegrama? Lo siguiente.

(Se continuará.)

LA PROVINCIA.

Domingo 14 de Marzo de 1880.

COMO ESTÁBAMOS.

Inútil tarea la que se han impuesto algunos periódicos de oposicion.

Inútil tarea, si, la de querer presentar fraccionado á nuestro partido, desde que el señor Martinez Campos pronunció su discurso en la sesion del martes último.

El partido liberal-conservador se halla hoy mas unido y mas compacto que ayer, pues la actitud del general por mucho que signifique, no significará nunca un quebrantamiento que no tiene razon de ser en el presente momento.

Supongamos que el Sr. Martinez Campos fuera político, lo cual es mucho suponer, despues de las declaraciones hechas por el general en diferentes ocasiones; supongamos, repetimos, que fuera político este hombre importante, ¿á quién arrastrará tras sí, quien hizo unas elecciones cuya mayoría era y continúa siendo adicta al jefe del partido liberal-conservador?

¿Qué elementos de valía podrá llevarse del partido liberal-conservador, quien como el Sr. Martinez Campos, se complace en declarar que no es político?

Y aun dado caso que encontráramos hombres de valimiento que lo siguieran, ¿á dónde iría con esos elementos? ¿De qué le aprovecharían? De nada.

Pero quien siente hasta vanidad cuando declara que no es político, ¿podrá encontrar políticos serios que le sigan? No.

Y si esto es así, y si esto no puede ser de otro modo, si el general no es político, segun su propia declaracion, al marcharse del partido liberal-conservador, no habremos hecho otra cosa que restar un individuo solamente, por mas que este individuo sea tan importante como lo es en realidad el Sr. Martinez Campos, á quien la patria debe servicios que somos los primeros en reconocer.

Otros hombres menos conocidos por sus servicios, pero de verdadera importancia política, pueden ocasionar, y en efecto, ocasionan en momentos dados perturbaciones dentro del partido á que pertenecen, produciendo esas disidencias que mas de una vez han hecho vacilar á un Ministerio.

¡Pero el Sr. Martinez Campos!

Despues de todo, lo que habrá que averiguar, es si el general ha pensado, siquiera por un solo momento, en promover una disidencia.

Nosotros, si hemos de dar crédito á su palabra, si en esa palabra hemos de fiar, creemos que no.

Pues pocos serán los que interesados de la marcha política del país, no hayan leído, ya que no oído, asegurar siempre al Sr. Martinez Campos que no es político.

Por lo mismo seguimos creyendo que sus propósitos pueden ser los que le atribuyen las oposiciones, y de consiguiente, ningun daño puede reportar á nuestro partido el discurso que el general pronunció el martes último en el Senado.

Pero aunque así no fuera, aunque el señor Martinez Campos se espesara de una manera para obrar de otra muy diferente, nos tienen sin cuidado los pronósticos que respecto á quebrantamientos y disgregaciones en nuestro partido puedan forjar nuestros contrarios.

Terminamos este artículo con los siguientes párrafos con que dá fin á su editorial *La Política* que recibimos ayer:

«Pues bien: el general Martinez Campos es

otro iniciador bizarro y distinguido. Termina en Sagunto resuelta y enérgicamente la obra principiada por el general Pavía el 3 de Enero. La monarquía se restablece y el general Martinez Campos sale á combatir las facciones de D. Carlos. Lucha con valentía, obtiene lauros con su inteligencia militar, atraviesa de Centro á Norte, subiendo con sus fuerzas á puntos donde anidaban águilas, y en todas partes dejó huellas de sus marchas victoriosas. Se hace la paz.

¿Quién no recuerda la ovacion que obtuvo el general Martinez Campos cuando la entrada triunfal de las tropas en Madrid?

Pues hizo todavía más el general Martinez Campos; atravesó el Atlántico y abandonó la comodidad de su alta posicion para ir á pelear por la integridad de su patria.

Como militar, sus hechos, sus servicios, nadie podrá desconocerlos. Pero luego viene la parte de intervencion en la política y le sucede, le pasa lo que no puede menos de pasarle, porque lo que es lógico tiene que suceder, y es, que sin condiciones de hombre de Estado ni político no puede ser jefe de partido, por más que utilicen las oposiciones su actitud, desfavorable á la situacion actual.

¿Está seguro *El Graduador* de que algunos individuos de la Comision provincial cobran por adelantado?

¿A que no sostiene el colega esta afirmacion tan gratuita como desprovista de fundamento?

Haga *El Graduador* una oposicion franca y déjese de dar noticias que, por lo inverosímiles, han de producir entre sus lectores el efecto contrario.

Por lo demás, no censuren estos tiempos conservadores los que buscan otros que no vendrán jamás, segun la espresion de uno de los hombres mas caracterizados del partido constitucional.

Leemos en *El Graduador*:

«Uno de los individuos de la Comision permanente, opina ahora que el cargo de Alcalde es incompatible con el de catedrático.

¿Si la estocada vendrá por aquí?»

¡Pícaro individuo que se permite tener opiniones! ¡Pero qué opiniones! Opiniones que parecen estocadas, y que por lo mismo deberían estar prohibidas para dar gusto á *El Graduador*.

¡Y lo raro del caso es que el colega conozca hasta esas opiniones!

¡Qué vista tan suspicaz!

Han dado principio los trabajos para la construccion del camino del Collado de Calpe, que ha de unir los importantes pueblos de la Marina con la capital, resolviendo el problema de dar trabajo á la clase jornalera de aquella comarca, y de facilitar en dia no lejano las relaciones entre aquellos pueblos y Alicante.

Como digimos ayer, el *Boletín oficial* publica hoy la relacion rectificada de los pueblos que adeudan cantidades por atenciones de primera enseñanza.

El número exiguo de estos prueba, como digimos, el celo desplegado por los Ayuntamientos en llenar un servicio que con tanto interés recomendó el Sr. Gobernador, en la circular que conocen nuestros abonados.

Ha pasado á informe de la Comision provincial el expediente de la mina de hierro titulada *Boco*, sita en el término de Novelda.

El señor Agente comercial ha tenido la galanteria, que le agradecemos, de remitirnos un ejemplar de las tarifas de billetes á precios reducidos, para el viaje de ida y vuelta á Sevilla, en la próxima Semana Santa.

He aquí los que corresponden á las estaciones de esta provincia:

Villena, 2.^a, 285; 3.^a, 174.

Novelda, 2.^a, 297; 3.^a, 182.

Alicante, 2.^a, 310; 3.^a, 189.

Hemos recibido el *Boletín* mensual de estadística demográfico-sanitaria que publica la direccion general de Beneficencia y sanidad del ministerio de la Gobernacion.

Este *Boletín* comprende los estados correspondientes á los meses de setiembre, octubre, noviembre y diciembre de 1879 y el resumen general de estos meses en las 49 provincias de España.

Por lo visto pretendian las oposiciones que no nos hiciéramos cargo de las amenazas que contra la situacion fulminaron cuando se anunció la interpelacion del Sr. Martinez.

Los que pretendian que se acabaria el mundo el dia que el general hablara, no han llevado á bien el que nosotros hayamos respirado despues del discurso del Sr. Martinez Campos.

Todo cuanto nosotros hemos dicho del héroe de Sagunto, lo hemos dicho refiriéndonos á los periódicos de oposicion que nos amenazaron hasta con la desaparicion del Ministerio, si el general llegaba á hablar.

Habló, pues el Sr. Martinez Campos, habló pronto para que saliéramos de la zozobra, y por lo mismo esclamamos llenos de gratitud.

Premie Dios al bueno del general, la prisa que se ha dado en realizar un acto que de prolongarse por mas tiempo nos hubiera hecho morir de zozobra, AL DECIR DE LAS OPOSICIONES.

Hasta ahora no vemos en esto falta de respeto por nuestra parte.

Lo que resulta es el despecho de los que no han visto desplomarse el mundo despues de haber hablado el Sr. Martinez Campos.

Cádiz 13 Marzo, 9-40 mañana.

El sábado llegó el vapor correo *Santander* procedente de Habana, sin novedad.

Consultado si puede otorgarse la sustitucion del servicio militar á un prófugo de la reserva de 1873, acogido á los beneficios que concede el Real decreto de indulto de 28 de Noviembre de 1879, se ha resuelto que con arreglo á la Real Orden circular de 30 de Enero último, los prófugos de la indicada reserva solo podrán utilizar el beneficio de la redencion del servicio en la forma prevenida por el artículo 14 del decreto de 7 de Enero de 1874.

Ayer se reunió la Junta provincial de Instruccion pública, bajo la presidencia del señor Gobernador civil.

Oportunamente nos ocuparemos de los acuerdos de dicha corporacion.

Un periódico de la mañana da cuenta de los propósitos políticos que abrigan los amigos del señor general Martinez Campos. Son los siguientes: No hacer manifestacion alguna ostensible hacia partido determinado: influir con ciertas personas de significacion dentro de las fracciones monárquicas, á fin de realizar la union de todas ellas: si las dificultades que se oponen á la formacion del tercer partido, se vencen, nada hay que decir, y si no se vencen, guardarán aquellos señores una actitud expectante. De modo que la intencion de los amigos del general Campos no puede ser mas perturbadora: introducir la division en todos los partidos monárquicos, para que los descontentos que pueda haber en ellos constituyan una sola parcialidad política. No hay para qué hacer presente que el partido liberal-conservador no dará ningun hombre á ese partido, si llegara á formarse, que no se formará; y lo mismo que decimos de nuestros amigos, podemos decir de los moderados-históricos, excepcion hecha, en todo caso, del señor conde de Xiquena y de *El Pabellón Nacional*.

En cuanto á los constitucionales, sabemos tambien á qué atenernos. El Sr. Sagasta, lo dice anoche *El Correo*, no le gusta la actitud en que se hallan los centralistas, y no le parece bien, por tanto, que se dé fuerza á esa actitud. *La Mañana* confirma esta opinion en un enérgico artículo dedicado á combatir el pensamiento del Sr. Alonso Martinez y el del señor general Martinez Campos, á los cuales dice con lisura que sus intenciones son perturbadoras. El artículo de nuestro apreciable colega es, segun nosotros creemos con fundamento, sintesis de las opiniones del Sr. Sagasta, manifestadas por este hombre público á varios de sus correligionarios.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

DE
LA PROVINCIA.

Madrid 12 de Marzo 1880.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

El acontecimiento del día y sobre el cual llamo la atención de V. es el discurso pronunciado en el Senado por el general Martínez Campos. La lectura de la carta en que hacía apreciaciones sobre el porvenir de Cuba, ha sido muy censurada por algunos que creen que los enemigos de España sacarán partido de lo que se manifiesta en dicho documento de carácter confidencial.

En el Congreso no ha habido esta tarde sesión, por falta de número de diputados.

En el Senado ha continuado el debate sobre la interpelación que el general Martínez Campos comenzó a esplanar anteayer.

El ministro de la Guerra ha terciado en el debate, sincerándose de los cargos de que fué objeto por algunos ascensos que ha concedido.

Se esperan con impaciencia los discursos del general Jovellar y Concha.

Del primero se esperan declaraciones favorables al general Martínez Campos.

En cuanto al segundo es probable que combata la administración del general Campos en la Isla de Cuba.

Se habla mucho de la fundación en España de varios colegios de jesuitas. Se trabaja activamente para conseguir la autorización necesaria para el establecimiento de cuatro de dichos colegios en las provincias de Andalucía.

En los círculos ministeriales se asegura que la semana próxima comenzará la discusión de presupuestos.

F.

GACETILLAS.

¿Y aquí? — Leemos en *El Serpis* de Alcoy:

«Con verdadera satisfacción podemos anunciar que ha quedado suscrito ya por completo, el número de acciones que han de emitirse para cubrir la cantidad de cien mil reales en que se hallan presupuestadas las obras de reforma de nuestro Teatro principal, no faltando más que la aprobación del Municipio para que empiecen desde luego los trabajos y sea cuanto antes un hecho la reforma proyectada que tanta falta hace para dotar a nuestra ciudad de un coliseo digno, en lo que cabe, de su reconocida importancia. Los aficionados al arte dramático y los amantes de la cultura, están, pues, de enhorabuena.»

Nosotros seguimos viendo con sentimiento, cerrado nuestro suntuoso teatro principal, y sin esperanzas de otra cosa.

Mientras Murcia, apesar de las vicisitudes por que ha pasado, reconstruye su gran teatro y Alcoy se dispone a hacer lo mismo, Alicante, ve con pena cerradas las puertas de su magnífico coliseo, uno de los mejores de España.

¿Por qué?

El Constitucional nos lo dijo en un bien escrito artículo, hace más de un año.

¡SEÑOR ALCALDE! — Esas bombas, Sr. Alcalde, esas bombas que por su pésimo estado no dan el agua suficiente cuando se componen?

Mire V. que los apuros son grandes, y el agua tan poca que no basta a satisfacer las necesidades del vecindario.

¿Se arreglarán las bombas?

BENEFICIO. — Según indicamos oportunamente, mañana tendrá lugar en el teatro Principal una variada función a beneficio de D. Antonio Gozalvez, profesor de la orquesta y mozo comprendido en suerte para el actual reemplazo del ejército.

Hé aquí las obras que se pondrán en escena:

Tres forasters de Madrid, Corruixetes y la Moma.

Esperamos que el pueblo de Alicante manifestará una vez más sus sentimientos filantrópicos, honrando con su asistencia un espectáculo cuyos productos se destinan al objeto antes expresado.

UN RUEGO. — Contando como indudablemente cuenta el Sr. Charques, con un repertorio tan variado como escogido, de piezas musicales, debiera suprimir las que desde tiempo inmemorial viene ejecutando todas las noches la orquesta del teatro, pues el público se fastidia en oír siempre una música que debiera mandarse archivar en el museo de antigüedades artísticas.

GALEA. — En la calle de San Francisco número

ro 1.º, se exhibe una colección de preciosas vistas tomadas del natural representando los principales acontecimientos de la inundación de Murcia.

RIFA. — En el sorteo de la rifa del Cristo yacente de Vallmitjana, celebrado en los salones de la Excm. Diputación provincial, por la Asociación de nuestra señora del Remedio, ha sido agraciado el número 832.

Lo MEJOR. — Nada tan exquisito como el rico aguardiente fabricado por D. Queremon Alfonso, de Monóvar.

Dicho anisado ha conseguido premios en dichas exposiciones, y medalla de plata en Cadiz.

Depósito en esta capital, pastelería de D. Antonio Orozco, Angóles, 12, Alicante.

SECCION LOCAL.

Alcaldía constitucional de Alicante.

D. José Bueno Rodríguez, Alcalde constitucional de esta ciudad.

Hago saber: que el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia en sesión del día de ayer, se sirvió aprobar el proyecto de Presupuesto ordinario de esta ciudad, para el año económico de 1880 a 1881 y en cumplimiento a lo que dispone el artículo 139 de la ley de 20 de Agosto de 1870, queda expuesto al público por término de quince días en la Secretaría municipal a los efectos prevenidos en el mismo.

Alicante 13 Marzo 1880. — José Bueno.

La comisión que tiene a su cargo la construcción del camino vecinal de Alicante a empalmar con la carretera de Silla a Alicante, por la sierra denominada de San Julian y a orillas del mar, saca a pública y extraoficial subasta el desmonte de unos treinta mil metros cúbicos de piedra en la citada sierra con sujeción al proyecto y pliegos de condiciones que están de manifiesto en el escritorio de los Sres. Faes hermanos, calle de la Princesa, todos los días no festivos de 10 a 12 de la mañana.

La subasta se verificará el día 22 de Marzo a las 12 de la mañana en el escritorio de los Sres. Faes hermanos, abriéndose los pliegos cerrados que se hayan presentado en dicho escritorio desde el día de la publicación de este anuncio hasta las 11 y media de la mañana del día en que se verifique la subasta.

Esta tendrá efecto por medio de pliegos cerrados que contengan la proposición con arreglo al modelo adjunto, a la que deberá acompañar un documento que acredite haber depositado en la caja de los Sres. Faes hermanos, la cantidad de cien pesetas.

La comisión se reserva el derecho de aceptar la proposición que crea más ventajosa a los intereses que representa.

A la una de la tarde del mismo día se devolverá a los interesados cuyas proposiciones no se hayan aceptado, los documentos que acrediten el depósito de cien pesetas, para que pueda retirarlo.

Modelo de proposición.

D. N. N. enterado del anuncio publicado en los periódicos del proyecto y pliego de condiciones para el desmonte de unos treinta mil metros cúbicos de piedra en la sierra de S. Julian, se comprometo a ejecutar estas obras con sujeción a dichos pliegos de condiciones por tantas... (en letra) pesetas cada metro cúbico de desmonte en piedra.

Alicante Marzo de 1880.

(Firma del proponente.)

Dirección del Sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

El estado del Pantano en el día de hoy a las seis de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua, 39 1/2 palmos.
Pared descubierta, 97 1/2 id.
De cieno, 62 id.
Entra, media hila.
Sale, una.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 12 de Marzo de 1880. — El Director, José P. del Pobil.

Registro civil de Alicante.

Movimiento de población del día 13 de Marzo de 1880.

NACIMIENTOS.

Varones. 1
Hembras. 2

Total. 3

DEFUNCIONES.

Solteros	Casados	Viudos	Solteras	Casadas	Viudas.
1	1	1	1	2	1

HOSPITAL PROVINCIAL.

Existencia de enfermos en el día de ayer:

Hombres. 43
Niños. 27
Mujeres. 30
Niñas. 31

Total. 131

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY. — Santa Florentina.

SANTO DE MAÑANA. — Santa Leocricia.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO ESPAÑOL. — Gran función para hoy. — La magnífica loa en un acto, *Los Martires de la gloria.*

El drama en tres actos, *Avespes del día.*

El divertido fin de fiesta, *El tripiti.*

Entrada al paraíso 2 reales.

A las ocho.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Servicio especial de LA PROVINCIA.

Nueva-York 12. — Continúa la agitación en California. En San Francisco se han armado un gran número de personas pudientes para resistir a los perturbadores del orden.

Entre las clases populares hay una grande efervescencia contra los chinos pidiéndose la espulsion de estos del Estado.

Se temen conflictos sangrientos.

Berlin 12. — La prensa oficiosa insiste en asegurar que Alemania no trata de adoptar una política agresiva y que aumenta su contingente militar con el solo objeto de atender a su propia conservación. Añade que los medios de defensa adoptados por Alemania son inferiores a los de otras potencias de Europa.

Bucharest 12. — Ya se encuentran aquí casi todos los representantes de las potencias de Europa nombrados con motivo del reconocimiento de la independencia de Rumania.

Londres 12. — Se dice que el ministerio actua tendrá mayoría en las próximas elecciones aunque esta no será tan grande como la que tiene ahora en la Cámara de los Comunes. — Los liberales rechazan la acusación de que tengan el proyecto de aliarse con los autonomistas de Irlanda (home-zulers.) Se calcula que de los 106 diputados que elige la Irlanda, la mayoría pertenecerá a este partido.

Londres 12. — El periódico *el Daily Telegraph* dice, con referencia a noticias de San Petersburgo que apesar del apoyo que el príncipe heredero de Rusia prestó al general Loris Malekoff, la situación de este es cada vez más precaria. Añade que además el general está enfermo, teniendo frecuentes vómitos de sangre.

Nueva-York 12. — Ha ocurrido una esplosion en una fábrica de hilados de lino en Francfort (estado de Indiana) resultando diez personas muertas.

Londres 12. — La Cámara de los comunes discutirá el lunes próximo el proyecto de presupuestos.

Constantinopla 12. — Reina grande agitación en la isla de Creta. — Se temen serios desórdenes.

ALICANTE:

Imprenta de Gossart y Seva.

SECCION DE ANUNCIOS.

FARMACIA BELLIDO,

plaza de Isabel II, Alicante

JARABE DE CODEINA.

Este delicado jarabe, preparado estrictamente segun la fórmula de Mr. Borthé, combate con el mayor éxito la tos obstinada y fatigosa del catarro, de la gripe, de la coqueluche, de la bronquitis y de la tisis pulmonar.

Fone término á la exacerbacion de los padecimientos que causan las enfermedades orgánicas.

Alivia, con una quietud reparadora, á las personas extenuadas por las afecciones dolorosas del estómago y de los intestinos, las agitaciones nerviosas y las gastralgias más rebeldes á toda otra medicacion.—Precio, 6 reales botella.

HELICINA.

Hace tiempo viene usándose la Helicina con muy buenos resultados contra las enfermedades del pecho. Con el benéfico indujo de este precioso medicamento, la tos disminuye gradualmente, la expectoracion pierde sus malos caracteres, y la salud se restablece visiblemente.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II (antes de las Barcas), Alicante.

DEPOSITO EN MONOVAR

DE

CRETA PURÍSIMA

(Carbonato de cal sin mezcla alguna) segun análisis recientemente practicado.

Este apreciado mineral tiene la benéfica é infalible propiedad de neutralizar y extinguir por completo el ácido en los mostos y en los vinos blancos, tintos y sidras.

Desde tiempo inmemorial se viene usando en los pueblos de esta provincia, de dicho admirable específico, que á muchos labradores ha hecho utilizar las cosechas que creian perdidas; reúne la doble ventaja de ser incensioso para la salud el empleo de dicha CRETA, toda vez que el primitivo y más poderoso agente del mismo es el carbonato de cal, destructor eficaz de los ácidos que hace desaparecer de los vinos.

A cada 100 arrobas se ponen 20 ó 25 libras del citado mineral, segun el grado de acidez menor ó mayor, procurando agitar el caldo varias veces al dia, como asimismo tener destapada la vasija, y á las 24 horas el vino se encontrará sin ágrico alguno.

Es eficaz el uso del referido mineral, cuando se emplea en el periodo de la pisa, en sustitucion del yeso que usan en muchas provincias para evitar la acidulacion. Usase tambien y el resultado supera, en vez del azufre, el que es bien comun emplearlo, aun cuando no tiene nada de ventajoso, pues la experiencia ha demostrado su ineffecticia para evitar el ácido y para destruir el oidium y el phloxera: se emplea de igual modo que el azufre, y reúne la doble ventaja de ser más segura su accion y muchísimo más económico. Es tambien el clarificador por excelencia, y se emplea de igual modo que para quitar el ágrico solo que es suficiente con la mitad de la cantidad.

La mayoría de las fábricas de bebidas gaseosas de esta provincia hacen en la actualidad uso de este mineral para la fabricacion de las mismas, con gran aceptacion del público.

Sirve, y no tiene rival, para la fabricacion de la Barrilla, con la que se confeccionan las legias para la elaboracion del jabon, unico procedimiento que se emplea con el renombrado de Mora.

Supera con notable ventaja á la tierra que usan los fabricantes de cristal y vidrio.

Es á la vez un mineral á propósito para limpiar los dorados, con mejor éxito que el que se obtiene por la tierra de Segovia.

Puntos de venta y precios.—En la mina, 4 reales arroba.—En la estacion de Monévar, 20 reales quintal.

Advertencia.—Desde 10 quintales en adelante se harán descuentos de consideracion, segun la importancia de los pedidos.

Deposito en Monovar: D. Estanislao Perez, plaza de la Iglesia, donde se dirigirá toda la correspondencia.

Otra.—No se remitirá pedido alguno si no viene acompañado de su importe, que puede ser en libranzas sobre casas particulares, por el Giro mútuo ó por el ferro-carril en metálico.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA.

Pernos de todos tamaños.

Visagras ó frontizas de todas dimensiones.

Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.

Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.

Picaportes para ventanas y vidrieras.

Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núms. 13, 15 y 17, Alicante.

A los

Carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuélas. Compases.

Hachas. Terrajas.

Carlopas. Trincadores.

Cepillos. Ficheros.

Junteras. Saca-bocados.

Guillames. Triángulos.

Tenzas. Barrenas.

Alcoates. Berbiquies.

Cortafrios. Formones.

Visagras. Gubias.

Limas. Roblones.

Escofinas. Escuadras.

Sieras. Destornilladores.

Serruchos. Cuchillas.

Verdugos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

RESTAURANT DE CATALUÑA

DE

JUAN CALATAYUD Y COMPAÑIA.

San Fernando, 14, Alicante.

Habiéndonos encargado de este establecimiento en virtud de compra del mismo, hemos creído conveniente ponerlo en conocimiento del público por si se sirve honrarnos con su asistencia, seguro de encontrar en él un esmerado y económico servicio.

Hay cubiertos desde 6 reales en adelante.

Al propio tiempo tenemos el gusto de anunciar á los señores concurrentes que hallarán un variado y selecto surtido de los mejores vinos del pais, Jerez y Bardeos, abundando mucho la esquisita manzanilla Olorosa y Solera, el Medóc, el fino Champagne y otros de reconocido mérito.

Tambien se espnde el rico café que ha dado fama á esta casa.

Se sirven pedidos á domicilio.

Á LOS HOJALATEROS.

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. (mar-

ca).—Grifos metal, todos números.

Estaño superior, Bandera y Cordero.

Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.

Cobre en planchas, varios gruesos.

Latón en planchas, varios números.

Diamantes superiores para cortar cristales.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 13,

LA EXTRAÑA Y PREVALECIENTE DOLENCIA DE ESTE PAIS



Como un ladrón nocturno se nos cae encima de improviso. Los pacientes sienten dolores en el pecho y los costados, algunas veces en la espalda, se hallan aburridos y somnolentos, la boca tiene un gusto desagradable, sobretodo de mañana una especie de humor viscoso se coge alrededor de los dientes y es poco el apetito. Hay encima de estómago como una carga pesada, algunas veces les parece tengan una vacuidad en el fondo del estómago que no quitan alimentos algunos. Los ojos se ponen escavados, las manos y los pies se hacen frios y algo pegajosos. Al cabo de un rato empieza una tos que primero es seca, pero que al fin de unos meses va acompañada con una expectoracion verdosa. El paciente se encuentra cansado constantemente, y el sueño no le proporciona alivio alguno. Entonces se vuelve nervioso, irritable y somnolento, y es tormentado por malos presagios. Al levantar, a repentinamente experimenta un vértigo, un aturdimiento de la cabeza que le parece girar. Las entrañas se constipan, la piel es seca y ardiente algunas veces; la sangre se hace espesa y estafante; el blanco de los ojos se tinte de amarillo; la urina es escasa y subida de color, depositando un sedimento despues de dejarla reposar algun tiempo. Muchas veces se vomitan los alimentos, una vez con sabor acre, otra con sabor algo dulce, frecuentemente va combinado esto con latidos del corazón; la vision se hace menos clara, y vense manchas delante de los ojos; en suma se manifiestan una grande postoracion y flaqueza. Todos estos síntomas se presentan por su turno. Admítase que una tercera parte de nuestra poblacion padece de esta dolencia debajo de alguna de sus variadas formas. Ha habido muchos médicos que se han engañado respecto de la naturaleza de esta dolencia. Unos la trataron como una afeccion del higado, otros como dispepsia, otros aun como dolencia de los riñones, etc., etc., mas ninguno de los varios tratamientos obtuvo suceso. Se ha reconocido, sin embargo que el "Extract of Roots" (O Jarabe Curativo de la Anciana Siegel) alcanzará una cura completa en cualquier caso.

Los síntomas arriba dichos son los síntomas de Dispepsia, enfermedad alarmante que alige á numerosas personas, ocasionando resultados muy graves.—El Jarabe de Feigel es un remedio positivo y seguro.

Venta al por mayor: Sres. Alomar y Uriach, Sres. Ferrer y C^a, Sres. Hijos de José, Vidal y Ribas, en Barcelona. Sres. Hijos de Carlos Ulzurrun, en Madrid.

Sres. Scott y C^a, Barcelona, 10. Pasaje de la Paz. Representantes para España.—B. S. M.

Proprietario: A. J. White, à Londres.

Tambien de venta al por mayor, Sres. Antonio Busquets y Durán; y G. Formiguera, Barcelona.

Al por menor, en todas las farmacias, á 14 reales frasco.

Quincalla.

- | | |
|------------------|----------------|
| Maletas. | Cortaplumas. |
| Sombrereras. | Lancetas. |
| Planchas-vapor. | Peines. |
| Idem ordinarias. | Batidores. |
| Grifos superior. | Bataperchas. |
| Ata-mantas. | Petacas. |
| Bolsas de viaje. | Porta-monedas: |
| Sacos de noche. | Cepillos. |
| Caramañola. | Sombrillas. |
| Tijeras. | Bastones. |
| Cucharas. | Bujias. |
| Cuchillos. | Hules. |
| Ten dores. | Plumeros. |
| Cucharones. | Anteojos. |
| Navajas. | Petacas. |

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17.

CAMAS INGLESAS

maquedadas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo.

De canónigo ó camerás.

De matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17. Alicante.

GRAN

BARATO DE LA CALLE MAYOR,

frente al Casino.

Gran realizacion de todos los géneros de invierno. Desde hoy se venden estos articulos casi de balde en este acreditado barato. Acudid, que aun quedan mantas de lana para cama, clase superior, á 36 reales, las de once pesetas. Bayetas á 4 reales y mantones y demás géneros, todo casi de balde.

PARA SEMANA SANTA.

Se ha recibido un completo surtido de géneros negros.

El rico merino de 7 rs. vara y las buenas capuchas negras de 34 rs. han llegado ya.

Además hay clases mas superiores en merinos y en capuchas que se han rebajado notablemente para que no puedan comprarse en ninguna tienda á tan bajos precios como se venden en este barato.

Los demás géneros, como cotonetas, telas de colchen, bñovos, indianas, pañueleria de percal y de seda, y corbatas, oiellos y puños para caballero, etc., se venden como siempre mas baratos que en las otras tiendas.

Frente al Casino.